

COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2023

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con quince minutos del día veintiuno de agosto del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas de Primer Nivel del Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, sita en Calle 14 Oriente número 1, se constituyen la Diputada Mariana Benítez Tiburcio, Diputada Eva Diego Cruz, Diputado Sergio López Sánchez, Diputado Horacio Sosa Villavicencio y el Diputado Victor Raúl Hernández López, Presidenta e integrantes de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento; previa convocatoria de fecha veintiséis de julio del año dos mil veintitrés, en términos del artículo 27 fracciones II, III y IV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, desarrollándose la presente sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración del Quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Seguimientos a los acuerdos de la sesión anterior.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la reunión.

1.- Pase de lista y declaración del Quórum legal. En el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, dio la bienvenida y procedió al pase de lista, Diputada Mariana Benítez Tiburcio, se pronuncia como presente; Diputada Eva Diego Cruz, se pronuncia como presente; Diputado Sergio López Sánchez, se pronuncia como presente; Diputado Horacio Sosa Villavicencio, se pronuncia como presente; Diputado Victor Raúl Hernández López, se pronuncia

COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

como presente; por lo tanto la Diputada Presidenta declara que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión de la Comisión.

2. - Lectura y aprobación del Orden del día. En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día para su aprobación y someterlo a votación, solicitando a las y los Diputados integrantes de esta Comisión que están por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos las y los Diputados integrantes de la Comisión aprueban el orden del día propuesto.

3. - Seguimientos a los acuerdos de la sesión anterior. En el desahogo del tercer punto del orden día, y con relación al acuerdo tomado en la sesión anterior sobre el expediente número 25 del Punto de Acuerdo presentado por los Diputados César David Mateos Benítez y Horacio Sosa Villavicencio, donde se solicitaría de manera oficial a la Comisión Nacional del Agua información sobre la extracción de agua en el Municipio de Zimatlán de Álvarez, se informó que con fecha 18 de agosto del presente año, se recibió en la oficina de esta presidencia, la respuesta al oficio dirigido a el ING. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ CORDERO, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA PACÍFICO SUR, de fecha 26 de julio del presente año, y se acuerda analizar la información para así proceder a emitir el dictamen correspondiente a dicho expediente.

4.- Asuntos Generales. Acto continuo, se procede al desahogo del cuarto punto, donde la diputada Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, pregunto a los diputados y diputada presentes si tenían asuntos pendientes de tratar, manifestando uno en pos de otro que no.

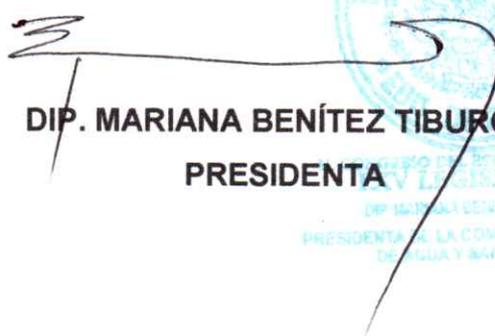
5.- Clausura de la Reunión. Continuando con el orden del día, la diputada Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día, procede a clausurar la presente sesión, expresando lo siguiente: "Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día lunes veintiuno de agosto del dos mil veintitrés, se

COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

declara clausurada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, validándose todos los acuerdos y actos emitidos en el desarrollo de misma". Firmando al calce y margen las diputadas y diputados integrantes que intervinieron. Damos fe:

COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO



DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
PRESIDENTA



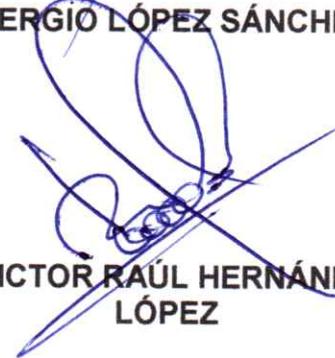
DIP. EVA DIEGO CRUZ



DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ



DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO



DIP. VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ
LÓPEZ

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN LA PRESENTE CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----